



Gobierno Regional del Callao

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

## **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO REGIONAL**

FECHA : MARTES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021  
HORA : 10:00 A.M.  
LUGAR : SESIÓN VIRTUAL

### **AGENDA**

1. APROBACIÓN DEL DICTAMEN N° 070-2021-GRC/CR-CAR, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, REFERENTE A LA SUBVENCIÓN A FAVOR DE 67 BECARIOS DE LOS "PROGRAMAS DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES EN UNIVERSIDADES, CENTROS TECNOLÓGICOS O DE NATURALEZA EQUIVALENTE", PROGRAMAS 2016-2021; PROGRAMAS 2017-2022, PROGRAMAS 2018-2023, PROGRAMAS 2019-2024; PROGRAMAS 2020-2027; PROGRAMAS 2021-2028, POR EL MONTO DE S/.2'109,647.82 (DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 82/100 SOLES); DE CONFORMIDAD A LOS INFORMES TÉCNICOS Y LEGALES SUSTENTATORIOS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED.
2. APROBACIÓN DEL DICTAMEN N° 004-2021-GRC/CR-CDS, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL QUE CONFORMA LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO "PRIMERO LA INFANCIA"-IAR CALLAO, EN LA REGIÓN CALLAO.
3. APROBACIÓN DEL DICTAMEN N°0.31-2021-GRC/CR-CAR, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE CINCUENTA (50) PLANTONES DE MOLLE COSTEÑO Y CINCO (05) SACOS DE ABONO CON UN VALOR REFERENCIAL DE S/. 445.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES), EN CALIDAD DE DONACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA INMAC PERU S.A., A FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.
4. FORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN N° 025-2021-GRC/CR-CAR, N° 026-2021-GRC/CR-CAR, N° 027-2021-GRC/CR-CAR, N° 028-2021-GRC/CR-CAR, QUE RECOMIENDA NO APROBAR LAS CONTRATACIONES DIRECTAS DEL PERIODO 2020 – DIRESA, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, LA MISMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO



**Gobierno Regional del Callao**

**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

REGIONAL DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021, NO SE FORMALIZÓ LA TOMA DE LOS ACUERDOS RESPECTIVOS DE LOS MENCIONADOS DICTÁMENES.

5. OTROS QUE SE PUDIERAN GENERAR EN LAS ESTACIONES PRECLUSIVAS DE INFORMES Y PEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA REGIONAL N°001 DEL 14.01.2008 – REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**